REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Relaciones Exteriores

Nº 166

DECRETO Nº 2618

NOMBRANDO PLENIPOTENCIARIO ESPECIAL EN LA CUESTION DE LIMITES PARAGUAY-BOLIVIA.

Asunción, 19 de Enero de 1915.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

D E C R E T A :

Art. 1º- Nómbrase al Señor D. Fulgencio R. Moreno, actual Ministro en Chile, Plenipotenciario Especial para negociar con Su Excelencia el Señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia, Doctor D. Ricardo Mujía, un Tratado que ponga fin á la cuestión de límites pendiente entre ambas naciones.

Art. 2º- Expídansele los necesarios Plenos Poderes.

Art. 3º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.